

**LA DESTRUCCIÓN DE BERRUGO. ENTRE EL  
OLVIDO Y EL RESCATE DE SUS VALORES  
ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y ETNOGRÁFICOS**

**JOSÉ DE LEÓN HERNÁNDEZ**



## INTRODUCCIÓN

Distintas áreas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura han sufrido en los últimos tiempos, y están sufriendo en la actualidad, un profundo proceso de transformación fruto del fuerte crecimiento urbanístico que están experimentando. La transformación de estos espacios y su cambio radical de uso, están teniendo efectos irreversibles desde el punto de vista natural y cultural. En este sentido, la puesta en marcha de varios proyectos urbanísticos en la zona de Berrugo, al sur de Lanzarote, ha generado una serie de impactos no sólo sobre elementos de interés etnográficos, arqueológicos, paleontológicos, paisajísticos, algunos de gran importancia, sino sobre la población que tradicionalmente ha desarrollado sus actividades económicas, sociales y culturales en este lugar; vecinos de Berrugo y zonas limítrofes como playa Blanca, Maciot, Femés o Las Breñas. Además, la destrucción de todos esos valores no deja de ser un episodio más de la grave situación que vive el Patrimonio Natural y Cultural de Canarias en los inicios de este siglo.

Ante estos hechos, y al calor del amplio debate abierto en la sociedad de las islas sobre los límites del crecimiento, se ha venido produciendo una contundente respuesta ciudadana en Lanzarote y Fuerteventura, encabezada por movimientos sociales, instituciones, asociaciones y personas a título individual que demanda un freno a las acciones que ponen en peligro los valores naturales y culturales de este espacio del sur de Lanzarote, así como de otros amenazados en la actualidad, como Montaña Blanca, el área de Mación – Las Breñas, el Cotillo, Majanicho, Tindaya, buena parte de Jandía, etc. El sur de Lanzarote, donde está situada el área de Berrugo, motivo de esta ponencia, así como otras zonas en peligro por la vorágine urbanizadora como la Playa de Afche, Las Coloradas, etc., posee importantes valores patrimoniales, algunos de ellos como el Castillo del Águila, La Playa del Pozo, y el Macizo de Los Ajaches, merecedores de las máximas categorías de protección dentro de la legislación canaria en materia de Patrimonio Histórico y de Espacios Naturales.

Es en este contexto donde surge la idea, impulsada por el Foro de Lanzarote y la Fundación César Manrique, de encargar un proyecto de investigación sobre la zona al Aula de Arqueología y Patrimonio. Este proyecto es aceptado por los pro-

fesionales que conforman esta asociación científico-cultural por una doble motivación. Por un lado, por la necesidad de recuperar un Patrimonio heredado tras siglos de esfuerzo y trabajo de las gentes que utilizaron, ocuparon y ocupan este espacio, y por otro, por el compromiso social que deben tener los profesionales frente a este modelo de crecimiento que nos viene impuesto, que consideramos injusto y que, nos tememos, no sólo no va a ser detenido por las recientes medidas políticas y legislativas, sino que en determinados aspectos se va a ver agravado.

Queremos destacar aquí la necesidad de reflexionar desde estas Jornadas, tras 17 años de existencia, sobre una problemática que ha sido motivo de preocupación y advertencias en decenas de ponencias y comunicaciones. Deberíamos tomar conciencia de los profundos e irreversibles cambios ocurridos en estas dos islas durante este tiempo. No se trata de cambios en un pasado que venimos a estas Jornadas a historiar, e incluso a realizar juicios de valor sobre él; se trata de cambios que se han producido, y se producen, al alcance de nuestra voluntad. Estas ideas, y este compromiso, forman parte sustancial del proyecto de trabajo que hemos querido poner en marcha desde el Aula de Arqueología, inspirado en gran medida en la corriente metodológica de la Arqueología Social.

Una vez realizado el encargo, y establecidos los criterios previos, solicitamos a la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias el permiso para llevar a cabo la *Investigación Histórica y Geográfica de la zona de Berrugo-Las Coloradas (T.M. de Yaiza)*, en la que se planteó la realización de prospecciones y sondeos arqueológicos. En este trabajo participó un amplio número de especialistas y estudiantes de distintas islas. El hecho de haber llevado a cabo el trabajo de forma no remunerada, salvo los costes de traslado, mantenimiento, transportes y equipos, se debió al compromiso social que habíamos adquirido con este proyecto, en el que la rigurosidad científica ha sido el aspecto esencial de nuestra aportación. Ahora bien, esa decisión no debe servir de precedente, ya que otro objetivo del Aula es la exigencia de dignificación y profesionalización de nuestra actividad ante las autoridades e instituciones, para que las labores realizadas por profesionales en arqueología y geografía sean justamente reconocidas y remuneradas.

Una vez sabida la importancia de esta zona de la isla de Lanzarote dentro del proceso histórico de la misma, se planteó a manera de hipótesis la existencia en Berrugo de nuevos elementos patrimoniales pertenecientes a distintos períodos históricos, aparte de los conocidos de antemano. Sabíamos de una importante presencia humana en la zona desde época aborígen, de la cual quedan importantes reflejos en el territorio, gracias a algunos descubrimientos relativamente recientes, como en Puerto Muelas, Punta de Papagayo, Playa del Pozo, La Torre, Los Morros de Hacha Chica, o las Trincheras.<sup>1</sup> A comienzos del s. XV, esta zona

---

1. ROMERO MARRERO, R. Y PERERA BETANCOR, M<sup>a</sup>. A. (2001): "La ocupación del municipio de Yaiza (Lanzarote) durante la época aborígen". *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario. Tomo I. Pág. 469.

protagoniza los primeros momentos, y alguno de los más importantes, de la conquista y colonización del Archipiélago, con el asentamiento de los primeros pobladores europeos, sobre todo en torno al núcleo fundacional de San Marcial de Rubicón y poco después de las aldeas de Mación y Anes. Si bien quedan en la actualidad numerosos testigos materiales de aquellos hechos, uno de los móviles de nuestro trabajo, aún en curso, es que tiene que existir mucha más información del pasado aborígen y de los siglos de conquista y colonización, y no sólo en cuanto a restos materiales, sino a historias y acontecimientos recogidos en documentos, y en la tradición oral. Un hecho que queremos destacar en esta ponencia es el valor de toda el área sur de la isla, y de Berrugo en particular, como Sitio Histórico (según la filosofía del art. 18.1.d de la Ley 4/1999, de 15 de marzo de Patrimonio Histórico de Canarias), como territorio cargado de historia, con independencia de la intensidad en la ocupación humana y por lo tanto de la antropización de aquel paisaje y de la pervivencia de más o menos restos materiales.

También, y desde nuestra concepción integral de la historia y de la arqueología como método de análisis, consideramos de gran valor poder desentrañar la historia de esta zona hasta nuestros días. La costa sur de Lanzarote ha sido hasta hace algunas décadas, en que se introduce una actividad económica depredadora y uniformizadora en lo económico, lo territorial y lo cultural, un lugar dinámico desde el punto de vista humano, prueba de ello son los numerosos pozos construidos a lo largo de los siglos, los hornos de cal, el castillo de Las Coloradas, las salinas, los lugares destinados al procesamiento de pescado, el rico conocimiento del espacio (topónimos, caminos, pesqueros, etc.), testigos, todos ellos, de un aprovechamiento intenso del territorio.

Por estos motivos se planteó la necesidad de una investigación en la zona, capaz por un lado de documentar todos los elementos patrimoniales y culturales existentes en Berrugo, muchos de los cuales eran poco conocidos o estaban infravalorados desde el punto de vista histórico, hecho que ha favorecido su desprotección ante el agresivo crecimiento urbanístico de la zona. Por otro lado y una vez documentados los mismos (tanto los conocidos como los inéditos), se procedió a realizar una aproximación a la reconstrucción histórica del paisaje, de lo que esta ponencia es un primer avance, entendido este, como el lugar donde se desarrollaron actividades humanas a lo largo de un vasto periodo de tiempo. En último lugar, se realizaron propuestas encaminadas a la protección efectiva de los elementos patrimoniales existentes en la zona, los que consideramos de vital importancia como elementos de identidad, y como soporte para entender la historia del pueblo de Lanzarote y para poder transmitirlos a las futuras generaciones en el mismo espacio donde fueron generados. Nuestra preocupación, por lo tanto, no se limitó a articular medidas para la mera protección de los restos, de forma pasiva, sino que pretendió, y pretende, transmitir y proponer medidas eficaces para la conservación y puesta en uso social de dichos elementos, como

quedó plasmado en el informe que hicimos entrega al Cabildo Insular en el mes de enero de este año.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación pretendió abarcar múltiples aspectos tanto naturales como culturales, por lo que se establecieron varios equipos de trabajo coordinados por especialistas en distintas ramas: historia, arqueología, geografía, antropología, etnografía y biología marina. Así mismo el trabajo realizado se planteó en diferentes frentes: trabajo de documentación en bibliotecas y archivos, trabajo de campo y encuestas a vecinos de la zona e informadores claves. Sobre esta base, el estudio que realizamos y la continuidad del mismo se plantea como un análisis integral del espacio de Berrugo, si bien en esta ponencia nos detendremos preferentemente en los trabajos relacionados con los sondeos arqueológicos y las prospecciones, en las investigaciones llevadas a cabo en diferentes archivos, tanto de la isla como fuera de ella y en los resultados obtenidos tras el análisis de la información oral.

Los trabajos de campo fueron realizados entre los días 5 y 10 de noviembre de 2000 y entre los días 3 y 7 de enero de 2001, mientras que la investigación en archivos y la recogida de información oral aún continúan. Queremos destacar, y agradecer, el respaldo dado por un buen número de profesionales de las dos universidades canarias, así como de investigadoras e investigadores independientes a este proyecto, y queremos manifestar, también, que pese a algunas críticas y presiones recibidas durante nuestras investigaciones, nos satisface saber que a partir de éstas, se ha multiplicado el interés y los estudios en torno a Berrugo, como lo demuestran la continuidad de las excavaciones en el nuevo yacimiento que descubrimos en diciembre, realizadas por el Cabildo, (y en las que el Aula de Arqueología no participó por considerar que no se respetaban su independencia y los objetivos iniciales previstos), los informes que la propia empresa encargó al catedrático Dimas Martín Socas, si bien no compartimos ni las valoraciones ni las conclusiones de dicho informe, o la presencia de otra ponencia, en estas Jornadas, referida a este mismo tema.

## I ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

Los trabajos de prospección y los sondeos fueron realizados en las zonas afectadas por el Plan Parcial Castillo del Águila y la obra del Puerto Deportivo Marina del Rubicón. Los límites físicos del lugar de trabajo vienen marcados por el espacio que queda entre la Punta del Águila y Playa Blanca, hacia el interior los límites fijados son los fijados por el Plan Parcial y quedan reflejados en la cartografía que acompaña la presente memoria. Dentro de estos límites espaciales se encuentra la zona de Berrugo, donde se asentaba hasta hace poco tiempo una pequeña comunidad de pescadores en las cercanías de las salinas del mismo nombre.

Los límites fueron establecidos por cuestiones operativas de cara al trabajo de campo, pero el estudio integral abarca una mayor superficie que extiende sus

límites hasta la zona del Rubicón y los pueblos de Mación, Femés, Playa Blanca y Las Breñas.

## II METOLOGÍA EMPLEADA

Dado el carácter interdisciplinar de la investigación desarrollada en Berrugo, la metodología empleada varió según los ámbitos de estudio desde donde se abordaron los trabajos. Por ello se establecieron diferentes grupos que realizaron labores tanto de campo como en archivos y bibliotecas. Los grupos y las metodologías empleadas por los mismos son los que a continuación se describen:

1. – *Trabajo de documentación histórica*: con anterioridad al inicio de los trabajos se procedió a la recopilación y consulta de toda la documentación existente sobre la zona. Así se utilizaron tanto trabajos de carácter más general, de ámbito insular o municipal, como trabajos más específicos que tratan temas relacionados directamente con determinados aspectos de la zona motivo de estudio, que nos permitieran un primer acercamiento al territorio.

Los trabajos de documentación histórica se completaron con los datos obtenidos a través de la visita a diversos archivos, en los que ya se estaba trabajando y donde aún se continúa buscando información. Los archivos visitados son el Archivo Parroquial de Yaiza y el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

2. – *Grupo de prospecciones arqueológicas*: la metodología utilizada en los trabajos de prospección fue la denominada prospección sistemática. Tras el análisis cartográfico del terreno se procedió a delimitar las áreas que serían prospectadas cada uno de los días<sup>2</sup>. El examen del territorio fue realizado por un grupo de personas dispuestas en línea, puesto que la zona al ser llana permitía este tipo de estrategia, y con una separación entre las mismas de unos 3 metros, lo cual favoreció que su campo de visión se solapase, cubriendo así todo el terreno. Esta estrategia nos permitió una aproximación muy precisa, rastreando todo el ámbito del Plan Parcial Castillo del Águila. Las referencias a los hallazgos se hicieron sobre el parcelario del Plan Parcial, pues éste será la base para las futuras edificaciones y por tanto ha de tenerse clara la ubicación de los restos arqueológicos<sup>3</sup>. Por tanto el trabajo de prospección se inserta dentro de una línea de trabajo donde se consideran fundamentales los trabajos preventivos frente a las

---

2. Las labores de prospección se realizaron entre los días 4 y 9 de diciembre de 2000.

3. Entendemos por restos arqueológicos aquellos bienes muebles o inmuebles de carácter histórico susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, en el sentido de lo expresado en el artículo 60 de la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias. Destacamos la presencia en la zona de un importante patrimonio arqueológico industrial considerado en una Recomendación del Consejo de Europa (1979) fundamental para la reconstrucción de la historia reciente de los pueblos y su comprensión. Por lo que se hace necesaria su protección, conservación y difusión.

actuaciones de urgencia. Si bien nuestra actuación tiene más de lo último, pues en muchos casos la destrucción sobre los bienes patrimoniales es palpable, en otros casos existen bienes en relativo buen estado de conservación, por lo que su localización es básica para que la administración competente tome las medidas de conservación y protección necesarias.

3. – *Sondeos arqueológicos*: para la realización de los sondeos se optó por estrategias y metodologías de excavación flexibles, que permitieran su adaptación a distintos ámbitos y a los objetivos marcados. En este sentido se realizaron sondeos en dos zonas con problemáticas distintas y en las que estrategias y métodos fueron también distintos. El objetivo de los sondeos era por un lado poder establecer la funcionalidad de una estructura de bloques de arenisca en la que existían abundantes restos materiales en superficie, sobre todo cerámicas históricas. Por otro confirmar la existencia o no de restos humanos, de los cuales tenía-mos referencias orales, en una zona de las salinas.

Los trabajos en la estructura de piedra cercana a las casas de Berrugo consistieron por un lado, en la apertura de zanjas para poder establecer la morfología y dimensiones de la construcción. Por otro en la realización de sondeos estratigráficos para intentar explicar la funcionalidad de la misma y la formación de los depósitos sedimentarios que la rellenaban. Tanto las zanjas como los sondeos fueron referenciados sobre un eje cartesiano que tenía su intersección en la esquina sur y al que llamamos 10 m X/20 m, y a partir del cual se tomaban las coordenadas horizontales. Las verticales se tomaron sobre un punto (Punto 0) situado en un lugar visible del yacimiento. La excavación de los sondeos se realizó siguiendo la formación natural de los depósitos con el fin de reconstruir los aspectos deposicionales y posdeposicionales que afectaron a la formación del registro arqueológico, individualizando las unidades estratigráficas (UE), a las cuales se les otorgó un número correlativo, y los materiales que pertenecían a cada una de ellas.

En la zona de las salinas<sup>4</sup> donde existían referencias a la aparición de restos humanos, se procedió a realizar zanjas longitudinales de unos 70 cm de anchura y del largo que considerásemos necesario. Las mismas se hicieron en varias direcciones con el fin de abarcar la mayor superficie posible y precisar la existencia o no de restos. Una vez realizadas las zanjas se procedió a dejar el terreno en las mismas condiciones que se encontraba antes de efectuarlas.

4. – *Estudio etnográfico*: para la elaboración del presente estudio se contó con la participación tanto de los vecinos y vecinas de Berrugo como de los pueblos de las cercanías y que tuvieron, en algún momento, vinculación con esta zona. Así se procedió a la entrevista de personas de Mación, Femés, San Marcial

---

4. La zona de las salinas donde se efectuaron las catas arqueológicas se encontraban en un estado de conservación muy malo, debido a las obras realizadas en las cercanías, por lo que las mismas no causaron un impacto importante sobre el bien patrimonial.

del Rubicón, Las Breñas y Playa Blanca. Las mismas fueron encaminadas hacia la explicación de las formas de vida, relaciones sociales, culturales y actividades desarrolladas, fundamentalmente en el siglo XIX y parte del XX, en el espacio de Berrugo y sus cercanías. Se intentó incidir en las actividades económicas que han dejado un reflejo importante en el territorio como las salinas, hornos de cal y posiblemente de barrilla, elementos relacionados con la pesca y marisqueo, pozos, aljibes y estructuras como las que sondeamos, de las cuales no teníamos referencia para cuyo conocimiento pensamos que la aportación oral sería fundamental.

Este estudio fue realizado en pequeños grupos que se reunían con las personas de los distintos pueblos, centrándonos en los testimonios de las personas de mayor edad, que nos ofrecerían información de actividades hoy marginales o desaparecidas y en las cuales participaron. Así como ofrecieron las claves para la explicación de la evolución del paisaje y las actividades realizadas en el mismo desde el siglo XIX hasta el presente.

### III VALORACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE BERRUGO

Como hemos dicho, el ámbito de actuación de los referidos trabajos comprendía el área afectada por el Plan Parcial "Castillo del Águila" y el Proyecto de Muelle Deportivo "Marina Rubicón", aunque se llevaron a cabo prospecciones en zonas próximas con el fin de evaluar la interrelación de diversos enclaves arqueológicos con la zona estudiada, ya que entendemos que el contexto histórico de Berrugo se inscribe en el término, mucho más amplio, del Rubicón.

Una vez realizado el trabajo de campo en la zona, pudimos documentar la presencia de importantes bienes patrimoniales, algunos de ellos inéditos. Así mismo, de los bienes conocidos cabe destacar el descubrimiento de nuevos datos referidos a los mismos, con lo que se reforzaba su valor patrimonial frente a diversos informes técnicos que infravaloraron algunos de los vestigios existentes en la zona.

A continuación pasamos a enumerar los bienes patrimoniales presentes en la zona, algunos conocidos y otros descubiertos a raíz del presente estudio:

#### I BIENES ARQUEOLÓGICOS

Dentro de este punto podemos establecer una diferenciación entre los restos pertenecientes a las actividades realizadas por las antiguas comunidades aborígenes que ocuparon este espacio, y restos arqueológicos de épocas históricas. En este sentido debemos tener en cuenta que en las proximidades de Berrugo se establecen las primeras comunidades de colonos tras la conquista de la isla, pudiendo existir en este enclave evidencias de alguna actividad humana desde entonces (asentamiento aislado, pozos, camino, etc.), como parecen indicar algunas citas de comienzos del s. XVI.

## 1.1 *Evidencias de la cultura de los Majos en Berrugo*

### 1.1.1 *Zona con material en superficie*

Durante los primeros días de prospección y en una extensa área del Plan Parcial “Castillo de las Coloradas” (parcelas B-54, B-71 y B-73), descubrimos restos materiales de la cultura de los primitivos habitantes de la isla. El material arqueológico está compuesto en su mayor parte por industria lítica, predominando los cantos tallados y las lascas; abundante material cerámico aborígen, decorado con incisiones e impresiones. También se observa algún resto de cerámica popular y de El Mojón, pero en menor medida. Asimismo, son abundantes los restos de moluscos marinos, sobre todo lapas (*Patellas* spp.), a todo lo cual se añaden algunos restos de fauna terrestre (ovicápridos). La presencia de abundante material lítico, la cercanía a un pequeño barranco y a un pozo, que bien pudiera ser conocido por los aborígenes, y el ser una evidencia más de la presencia de los Majos en esta zona sur de la isla, le confiere un gran interés, sobre todo si tenemos en cuenta que cuestiona la aparente escasez de restos anteriores a la conquista en esta área, como se creía erróneamente hasta ahora. Su estado de conservación es regular, si bien ha sido alterado en varios sectores debido a las obras de la urbanización del citado Plan Parcial. Asimismo, hay que destacar que su fragilidad es enorme, pues se encuentra amenazado por la construcción de infraestructuras turísticas.

### 1.1.2 *Taller lítico asociado a posibles estructuras de piedra seca*

Se trata de un área que abarca algunos centenares de metros cuadrados, dentro de la parcela B-87 del Plan Parcial del “Castillo del Águila”. En la misma encontramos abundancia de industria lítica tallada sobre cantos de rocas volcánicas de diferente grano. Se trata principalmente de núcleos de extracción y de lascas obtenidas por percusión. Asociada a la industria lítica, existe cerámica aborígen decorada con motivos incisos e impresos. Esta posible estructura ha sido alterada por acciones humanas, algunas de ellas en fechas recientes. Este yacimiento arqueológico ha sufrido la presión de las obras de la urbanización, que han destruido parte del mismo y corre el peligro de desaparecer si se ejecutan los planes urbanísticos proyectados en la zona. El Cabildo de la isla, a partir del descubrimiento de estos yacimientos aborígenes y debido a la posible incidencia de las futuras obras del Plan Parcial procedió a excavar en esta zona y ha realizado la propuesta de incoar como Bien de Interés Cultural el sector donde se encuentra el taller de lascas.

## 1.2 Restos arqueológicos posteriores a la conquista

### 1.2.1 Estructuras de la Playa de Berrugo:

#### a) Descripción e interpretación de la excavación

En una zona localizada entre una de las casas antiguas de la Playa Berrugo y el lugar que actualmente ocupan las obras de realización del Proyecto de Puerto Deportivo "Marina Rubicón", se encuentra una gran estructura de piedra en la cual se realizaron varios sondeos arqueológicos a lo largo de las dos campañas. Inicialmente pensamos que se trataba de dos recintos diferentes, pero en la segunda campaña pudimos comprobar que se trataba de una única construcción con diferentes dependencias. Uno de los objetivos con respecto a este yacimiento, y sobre el que todavía seguimos trabajando, es el de tratar de ubicar cronológicamente esta construcción, al mismo tiempo, tenemos distintas vías de investigación encaminadas a inferir la posible funcionalidad de dicha estructura, principalmente en archivos, ya que las personas que entrevistamos dentro del trabajo de información oral, desconocen la existencia de esta construcción, haciendo referencia a un pequeño montículo de tierra en el lugar donde afloran los muros, y en el cual se realizaban hace algunas décadas tareas de secado y tratamiento del pescado. El desconocimiento de este recinto se remonta, al menos, al tiempo en que se construyeron las salinas, ya que ni los padres o abuelos lo recuerdan, con lo que habría que cuestionar las hipótesis sostenidas por los primeros informes del Cabildo y del profesor Dimas Martín Socas, sobre la relación de dicho recinto con la industria salinera.

Descripción de la estructura: Tras la ejecución de los sondeos, pudimos comprobar el descubrimiento de una gran estructura cuyos muros tienen al menos en su orientación sur unos 7 metros de largo, y en la orientación oeste cerca de 14 metros, si bien las dimensiones pueden ser aún mayores, puesto que los muros no han sido excavados en su totalidad. La técnica constructiva está basada en bloques de arenisca de mediano y gran tamaño (mayores de 15 cm) a los que se añaden pequeños cantos rodados para rellenar los huecos entre las juntas. Presenta al menos tres grandes habitaciones, de las cuales una está totalmente descubierta, con una planta perfectamente cuadrada de lados de 6,15 metros. Los muros tienen un grosor de entre 60 y 65 cm, siendo visible un piso de nivelación en el muro oriental con un grosor de 70 cm.

El material encontrado en su interior pertenece a épocas históricas, pero no es posible en el actual estado de las investigaciones, poderlo encuadrar dentro de un periodo histórico concreto<sup>5</sup>. Esto se debe a que en el piso de la construcción

---

5. Debemos tener en cuenta que esta zona fue elegida para el establecimiento del primer grupo de colonos tras la conquista de Lanzarote a principios del siglo XV. Pero la antigüedad de la presencia humana en esta parte de la isla puede ser mayor si tenemos en cuenta la opinión de algunos especialistas, que sostienen que en la zona del Rubicón hay evidencias de una posible presencia púnico-romana (P. Atoche Peña).

no ha aparecido ningún elemento que pudiera darnos datos sobre su cronología, absoluta o relativa, puesto que todos los materiales aparecieron en niveles de relleno de la estructura. Por otra parte, hay que dejar constancia de la existencia de una especie de vertedero de pescado, malacofauna, hueso y madera, en la esquina de unión de los muros Norte 1 y Este 1 que presenta bastante interés para su estudio, a pesar de ser relativamente reciente.

Pegadas al muro Oeste, en las cuadrículas 21/ 22 y 21/ 23 se identificó la presencia de varias capas de cenizas, con una potencia de 12 centímetros. Por su parte, los laterales que parecen enmarcar a las cenizas son, al sur el muro Norte 3, y al norte la Estructura 2. Las cenizas aparecen directamente sobre el piso rojo de la UE 2. Es posible que esta zona actuase de forma diferenciada, y en relación con alguna fase del proceso de trabajo que implicase la actuación del fuego, hecho esencial en la caracterización funcional del yacimiento.

En la campaña que tuvo lugar en diciembre se realizó un sondeo de 1 x 1, aproximadamente, en la cuadrícula 22/ 25, en el área que inicialmente consideramos como estructura 2, y donde se encontraron varias capas de cantos rodados sobre un gran nivel de piedras de arenisca. Asimismo, en este sondeo se pudo observar la presencia abundante de burgados y escamas de pescado.

La estratigrafía del sondeo 21/ 24 y 25 encuentra en un primer momento la presencia de pequeños guijarros mezclados con gran cantidad de burgados. A medida que se profundiza, encontramos otra capa de cantos más grandes acompañados con gran cantidad de escamas. Inmediatamente inferior a los cantos grandes, se encuentran las piedras de arenisca y basalto.

El material arqueológico encontrado en estas cuadrículas se limita a unos restos cerámicos muy laminados, de color rojizo muy vivo. Esta cerámica se encuentra entre las grietas de las piedras base. Muchos de los fragmentos pertenecen a una misma pieza.

Los resultados provisionales de las dos campañas llevadas a cabo en esta estructura, así como los pequeños sondeos llevados a cabo por el Cabildo con posterioridad, nos reafirman en la necesidad de seguir con las investigaciones arqueológicas en este enclave, ya que aún desconocemos el origen, antigüedad y funcionalidad de este peculiar recinto. Creemos que es importante, no sólo la continuación de los trabajos de campo, sino el rastreo en nuevas fuentes documentales.<sup>6</sup>

Las posibles hipótesis y valoraciones provisionales sobre el significado de este recinto nos llegan del estudio de los materiales encontrados durante las

---

6. En diversas visitas al Archivo Municipal de Yaiza intentamos, sin éxito, trabajar el archivo del viejo Ayuntamiento de Femés, ya que la documentación estaba extraviada, pese a que una de las personas que había clasificado este archivo, hace tan sólo dos años, nos comunicó la existencia de 11 archivadores con datos del antiguo Ayuntamiento de Femés. Finalmente apareció esta documentación, si bien no fue mucha la información que nos aportó. También trabajamos el Archivo Parroquial de Yaiza.

excavaciones, sobre todo de los restos de cerámica. Según los restos localizados, en especial algunos fragmentos pertenecientes a cerámicas de importación, el límite superior de utilización de las estructuras está en el siglo XIX, siendo imposible hasta el momento cualquier otra aproximación cronológica. En cualquier caso, desarrollaremos más adelante y con mayor amplitud el estudio de la cerámica de la campaña de Berrugo. Por lo que respecta al estudio faunístico, no parece tratarse de un ámbito doméstico, debido a las características de los restos encontrados.

b) Estudio del material arqueológico localizado en la excavación

### CERÁMICA

- Teniendo en cuenta la cantidad total de los restos cerámicos encontrados (448 fragmentos), podemos realizar la siguiente síntesis estadística:
  - La cerámica de importación tiene una entidad del 56% del total de los restos cerámicos encontrados.
  - La cerámica realizada a mano, y que podemos identificar como del Mojón, supone un 42%.
  - Mientras, hay una cantidad de fragmentos que llega al 2%, y que no podemos identificar ni como cerámica importada, porque está realizada a mano, ni como del Mojón. Dentro de este 2% de indeterminados, podríamos incluir algún fragmento aborigen o piezas de alguno de los centros loceros de otras islas, ya que se ha comprobado la presencia de vasijas de Gran Canaria y Tenerife, fruto de un intenso comercio con esas islas y de constantes movimientos migratorios, como hemos podido comprobar en algunos testamentos de vecinos de Lanzarote del s. XVIII, en que se mencionan cerámicas de Candelaria en la isla de Tenerife.
- Como el resto de los materiales hallados en los sondeos, de los que esta Memoria de Investigación es producto, existen varias características que deben ser tenidas en cuenta:
  - En primer lugar, no hay posibilidad de sacar localizaciones de tipo cronoestratigráfico, pues el material se encontraba inserto en una unidad sin orden aparente, con un revuelto generalizado de materiales. Desconocemos cómo puede haber sido la dinámica de formación, que al mismo tiempo sepulta la estructura en la que los materiales se encuentran.
  - En segundo lugar parece que, a tenor de la información obtenida de los abundantes fragmentos de cerámica de importación (a torno y molde) y del estudio que realizó de ellos la arqueóloga Elena Sosa Suárez, los tipos encontrados nos sitúan en unas fechas de producción relativamente cercanas, en torno a mediados del s. XIX. En cuanto a las piezas más antiguas, no se puede afirmar con exactitud debido a la escasez de muestras, pero

podrían situarse en torno a los s. XVII y XVIII. Encontramos producciones que corresponden a una gran variedad formal y funcional, y por tanto es posible que haya variedad de procedencias. Entre ellas encontramos semi-porcelanas del s. XIX de posible fabricación española o inglesa, pastas mayólicas sevillanas, otras caracterizadas por pastas rojas y marrones, esmaltadas blancas, vidriadas, así como una serie de piezas, a partir de una técnica decorativa conocida en ambientes catalanes y sur-franceses del s. XVII etc., localizadas sólo en yacimientos de Lanzarote, si bien aquí pueden ser más recientes, como en general ocurre con la mayor parte de las cerámicas localizadas en la estructura excavada en Berrugo, que podríamos situar, como hemos dicho, mayoritariamente en el s. XIX.

- Quizás uno de los aspectos de mayor interés sea la tipología de una gran cantidad de recipientes importados, más representativos estadísticamente y que están asociados a vasijas de almacenamiento y transporte, estos últimos, por lo general, para guardar distintos tipos de víveres que se llevaban en las bodegas de las embarcaciones. Son los que denomina la investigadora Elena Sosa, como de almacenamiento y contención (botijuelas, tinajones, etc.).

Por lo que respecta a la cerámica local, tenemos importantes problemas para adscribirla a un contexto temporal determinado. La cerámica más representativa es la del Mojón, muy extendida, tanto espacial como temporalmente en la isla, representando una variedad muy original dentro de la loza tradicional del Archipiélago y que se ha querido relacionar, más como pervivencia cultural del poblamiento morisco de los s. XV, XV y XVII, y con algunos alfares del norte de Marruecos, de las cuencas del Sus y del Draa, que con las cerámicas de tradición aborígen, bastante representadas en numerosos yacimientos de Lanzarote. Sabemos que la cerámica del Mojón desaparece casi totalmente en los años 30 del s. XX, sobre todo como técnica decorativa, especialmente el uso del tegue y el almagre, ya que las mismas personas que la producían continuaron fabricando loza pero sin las características del Mojón, como ocurrió hasta hace unos años con Dorotea Armas, que si bien vivía en Muñique, era originaria de aquel pueblo y llegó a realizar cerámica del tipo del Mojón. La abundancia de cerámica del Mojón en Berrugo nos hace pensar que la actividad desarrollada en el recinto estudiado y en su contexto poblacional, quizás entre los s. XVIII y XIX, tal vez coincidiera con uno de los momentos de mayor plenitud de esta singular producción locera.

Si bien poseemos muchas limitaciones a la hora de interpretar la cerámica y su relación con la estructura semiexcavada, ya que no se encontraron niveles de ocupación, y debido a lo revuelto del material, no es menos cierto que la cantidad y variedad de cerámicas, sobre todo de importación, nos hace pensar que en Berrugo existió antes del s. XX una importante actividad humana, y que posiblemente una parte de esa actividad estaba relacionada con el comercio y alma-

cenamiento de productos diversos, entre los que cabe destacar aquellos elaborados en los alrededores, como cal, barrilla, etc...y asociado a las buenas condiciones que ofrece este enclave como puerto natural. Quizás los datos más importantes que poseemos en esta línea apuntan a mediados del s. XIX, en que sabemos, según el diccionario de P. Olive, que vivían unos 14 habitantes en Berrugo.<sup>7</sup>

Como podemos observar, y pese a las limitaciones encontradas en el estudio de la cerámica, podemos decir que contamos ya con un muestrario amplio de tipologías y lugares de procedencia para la cerámica de importación, sobre todo de los s. XVIII y XIX.

## FAUNA TERRESTRE

El estado de conservación del material óseo es en la mayor parte de los casos bastante deficiente, y en muchas ocasiones dificulta la identificación de la especie en cuestión. Hay que tener en cuenta, además, que el relleno de la estructura donde se recogieron los restos se encontraba totalmente revuelto, con lo que interpretaciones sobre relación entre los restos óseos con otros objetos y entre ellos, la antigüedad, el posible uso de los mismos, etc.. se nos presentan con bastantes limitaciones iniciales.

El proceso de excavación del yacimiento de Berrugo dio como resultado, en lo que se refiere a la presencia de fauna en el registro arqueológico, un total de 87 restos documentados. Éstos aparecen representados de la siguiente manera:

- Ovicápridos: Representan un 62% del total, con 54 restos. Dentro de este epígrafe incluimos tanto ovejas (*Ovis aries*), como cabras (*Capra hircus*), si bien parece lógico suponer que la mayor parte de dichos restos pertenece a cabras, dada la mayor abundancia de esta especie en la historia insular, y sobre todo en el área que nos ocupa, debido a las especiales condiciones de aridez. Hay que tener en cuenta que la zona que estamos estudiando, y en general todo el Rubicón, ha sido un área de importante especialización ganadera, practicándose el pastoreo desde tiempo inmemorial como lo atestigua la existencia en esta zona de una de las Dehesas comunales más importantes de la isla, la Dehesa de Tagaciago, muy nombrada a lo largo de todo el s. XV, como se recoge en la Pesquisa de Cabitos.
- Cochinos (*Sus domesticus*): Esta especie representa el 4,5% del total, con 4 restos. Este animal posee una extraordinaria importancia en la economía doméstica de las islas por su enorme rentabilidad en lo que a aportación cárnica se refiere.
- Burro (*Equus asinus*): Representa el 2,2%, con 2 restos, siendo un animal de gran importancia para los campos canarios, por su capacidad de trabajo y faci-

---

7. OLIVE, P. de (1865): *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona.

lidad de mantenimiento. Posiblemente, junto con el camello, era el animal ideal para el transporte de productos a embarcar por estos puertos, quizás tirando también de carretas, como se recoge en referencias del s. XVII para el Puerto Real de Janubio.

- Camello (*Camelus dromedarius*): Aparece representado con un 1,1%, y la presencia de un solo resto. A pesar de la enorme cantidad de estos animales que han existido en la historia de Lanzarote, hasta hace pocos años en que se especializan para tareas de transporte turístico, hay que entender la escasa representación en la medida que, salvo para casos excepcionales y para períodos de graves crisis de subsistencia, se ha utilizado para tareas de carga, transporte, etc. y no para consumo alimenticio, por lo que no parece lógico encontrar restos cerca de las zonas habitadas, trasladándose una vez muertos estos animales, como ocurre con los burros, a parajes aislados. Hay que tener en cuenta, que las playas del sur de la isla, entre las que destaca Berrugo, han asistido durante varios siglos a un comercio permanente de estos animales entre Lanzarote y Fuerteventura, donde se criaba una subespecie de mejor calidad que la del continente africano. Han existido topónimos en esta región del sur de la isla, referidos a este animal: *de Casamuda se dirigió al amojonamiento hacia el Goire de los Quesos, en uno y otro alto del camino de Cuesta Camellas, hasta llegar por el camino a los Morros de Anes...*<sup>8</sup>
- Vaca (*Bos taurus*): Representada también por un 1,1%, al aparecer un solo resto. A pesar de este hecho, y teniendo en cuenta que la costilla localizada parece haber sido consumida hace poco tiempo, tenemos que recordar que la isla de Lanzarote, como ocurrió con Fuerteventura, llegó a tener una gran cantidad de ganado vacuno, sobre todo en los siglos de especialización cerealera (XVII y XVIII), llegando a superar en número a camellos y burros. Un ejemplo de este hecho es la toponimia de las tierras, alguna de las cuales desapareció bajo los volcanes del s. XVIII, como el Malpaís de las Vacas o la Vega del Boyajo. Para la zona que estamos estudiando, hemos localizado también un topónimo que ha sobrevivido en la cartografía actual *Los Llanos de las Vacas*, al norte de Playa Blanca.
- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*): Representado por un 2,2%, con 2 restos. Es muy complejo determinar si la presencia de este animal se debe a factores naturales o al consumo humano, ya que la escasez de restos, lo alterado de éstos y el no presentar ningún marcador de descarnamiento no ayudan a una interpretación fiable, en cualquier caso, dada la abundancia de este animal en la isla, nos inclinamos por la primera circunstancia. De su abundancia también se ha hecho eco la toponimia de esta zona a lo largo de los siglos, como se observa en un croquis de estos territorios de finales del s. XVIII en que se menciona *La Cueva de los Conejos* por debajo de las Breñas.

---

8. AHPLP. Protocolos Notariales. Escribano: Nicolás Clavijo Álvarez. Leg. 2.806. Años 1733-34.

- Hemos localizado otros 6 restos de macrofauna y 8 de microfauna pero muy alterados, por lo que nos es difícil poder identificarlos. Cabe mencionar la importancia de otros animales en el pasado como el caballo, del que también hay referencias toponímicas cerca de esta zona, según la cartografía actual: *La Hoya de la Yegua*, al norte de Berrugo.

## MALACOFAUNA

Ya hemos hecho referencia a la gran cantidad de restos de fauna marina localizados en este yacimiento, sobre todo espinas, vértebras y escamas de pescado, asociándose, según información oral, con un lugar donde existió un secadero de pescado. Si bien gran parte de los restos encontrados proceden de mediados del s. XX, aparece una gran cantidad de malacofauna que puede ser mucho más antigua. En cualquier caso, los estudios específicos sobre los restos localizados están pendientes de ser entregados, por lo que no han podido ser presentados en este estudio. Lo mismo habría que decir de otros restos localizados en la excavación, sobre los que nos detendremos en próximas publicaciones.

### 1.2.2 Restos en superficie y alineaciones de piedra junto al Castillo de las Coloradas

No cabe duda que uno de los vestigios históricos más importante de toda la comarca del Rubicón, es el Castillo de las Coloradas o Torre del Águila. No obstante, no vamos a profundizar aquí en este monumento, declarado Bien de Interés Cultural, por el antes mencionado Decreto de 1949, ya que existen diversas publicaciones que lo mencionan. Nos interesan más, por lo tanto, los restos que se localizan en sus alrededores. En cualquier caso, hay que recordar que esta fortaleza fue realizada en el siglo XVIII (1741) y diseñada por el ingeniero Claudio de Lisle, para asegurar la defensa del sur de la isla de los continuos ataques tanto de piratas como de corsarios, que aprovechaban el extraordinario y rico tráfico que existía en el Estrecho de la Bocayna. Está localizada en la punta del mismo nombre y es el único elemento de interés cultural que se encuentra referenciado en los estudios de impacto. Hasta el momento de efectuar el presente estudio, del mismo sólo se conocía el edificio de la fortaleza y un aljibe localizado a unos 25 metros de la misma. Tras las labores de prospección efectuadas en la zona, documentamos la presencia de los restos de una posible estructura asociada a la misma. Se trata de una zona, al oeste del aljibe y muy cercana a éste, en la que se aprecia material arqueológico histórico en superficie y lo que parecen ser restos de muros.

Consideramos, tras la consulta de diversos planos de la fortaleza entre los que se encuentra el del ingeniero Lartigué de Condé de 1793\*, que podríamos estar ante el lugar de almacenamiento de los pertrechos del castillo. Actualmente este

monumento protegido por la Ley de Patrimonio, está siendo sometido a una fuerte presión por parte de las construcciones cercanas, que incumplen el entorno de protección que se fijó tras la adecuación del Plan Parcial “Castillo del Águila” al PIOT de la isla de Lanzarote. Es necesario, en este sentido, que se revise este hecho, y que se plantee una actuación arqueológica en la zona, destinada a confirmar la hipótesis de la aparición de los pertrechos de la fortaleza, y por tanto redefinir el entorno de protección de la misma (para más información al respecto, consultar el informe de las prospecciones)

### 1.3 Restos arqueológicos subacuáticos

Otra de las manifestaciones arqueológicas de interés en el ámbito espacial de Berrugo son los restos de pecios, de los que poseemos algunas informaciones previas. Quizás la más destacada y recogida en diversas publicaciones, es la que se refiere al bergantín-goleta “Casualidad” que, según Agustín de la Hoz, embarrancó y se hundió el 28 de julio de 1887, cargado de cebada y barrilla<sup>9</sup>. Este autor sitúa el hecho por la playa de Afche, al este de Berrugo, sin embargo el pecio se halla situado frente a la Torre del Águila, localizándose, en diversas prospecciones realizadas, anforoides de tipo ovoide<sup>10</sup>. Además existen diversas referencias al hallazgo de cerámicas sumergidas en las aguas de Berrugo, lo que no es de extrañar, ya que se trata de un puerto natural de gran importancia en el pasado, como lo atestiguan numerosas referencias a él, así como a los cercanos de Las Coloradas y, un poco más alejado, al de Papagayo. No cabe duda de que los excepcionales valores de esta zona por sus puertos y desembarcaderos naturales han hecho que Berrugo haya sido testigo de un intenso, ininterrumpido y constante movimiento de naves de diferente tipo, tamaño y origen.

Dentro de esa dinámica cabe destacar, como relación posible con restos arqueológicos sumergidos, el permanente trasiego de población entre Lanzarote y Fuerteventura, que para el período de las erupciones volcánicas fue de más de un millar de personas; el comercio con el resto de las islas desde esas costas; el posible y remoto contacto exterior durante la etapa del primer poblamiento y en la etapa de expansión de los emporios marítimos de la antigüedad; el papel estratégico de esta zona en los primeros siglos después de la conquista; la etapa de piratería y, con posterioridad, el papel defensivo de esta área con la construcción, junto a Berrugo, de la Torre del Águila o Castillo de Las Coloradas.

---

9. DE LA HOZ, A. (1960): *Lanzarote*. Madrid. Pág. 196 (nota nº 13).

10. MILLANO DOMÍNGUEZ, A. I. (1995): Inventario de yacimientos arqueológicos marítimos y litorales de la Provincia de Las Palmas. (*Cuadernos de Arqueología Marítima*). Cartagena. Nº 3. Pp. 134/135.

#### 1.4 Otras referencias a restos arqueológicos en la zona

Además de estos elementos, existen otras referencias a posibles restos arqueológicos en la zona. Exceptuando la importancia que tienen algunas construcciones desde el punto de vista de la arqueología industrial y sobre las que nos detendremos en el siguiente capítulo referido a los bienes etnográficos y a la arqueología industrial, cabe mencionar, las referencias que nos aportaron algunos vecinos de la zona a la aparición de restos humanos debajo de las salinas de Berrugo. Dichas referencias hacen mención a hechos ocurridos con anterioridad a la construcción de las salinas, (es decir, de la década de los veinte del s. XX). Si bien realizamos algunas catas en un sector que nos fue indicado por los vecinos de la zona, no pudimos identificar evidencias de enterramiento, lo que no quiere decir que no se tenga en cuenta este hecho ante cualquier tipo de transformación del terreno ocupado por las Salinas, sobre todo si partimos de algunas citas referidas a la costumbre de enterrar en el territorio de Rubicón, preferentemente en las proximidades de la vieja ermita de San Marcial, de forma clandestina hasta el pasado siglo: *...la gente del país solía, a espaldas de la autoridad eclesiástica, enterrar a sus muertos, como lo atestigua el proceso abierto contra Marcial de Saavedra, en 1638, y los furtivos enterramientos de la primera mitad del s. XIX, según una queja presentada ante el Alcalde de Femés, por el vecino de Papagayo, don Policarpo de León Perdomo, en 1827, o las referencias a refriegas en esta zona cuando se suceden algunos de los ataques piráticos, tanto por argelinos, como por ingleses, etc., a lo largo de los s. XVI, XVII y XVIII.*

En este último siglo destaca el asalto y destrucción de la torre de las Coloradas, situada junto a Berrugo, en 1749. De dicho ataque se poseen referencias a fallecidos en esta zona, sabiéndose, además, que a los herejes, infieles y protestantes se les enterraba lejos de los lugares de culto cristianos: *Aquí se les atacó furiosamente, de manera que unos 70 que con la precipitación no habían podido tomar las lanchas perdieron la vida a manos de los nuestros, o sumergidos en el mar. No se dio cuartel ni aun a los que quisieron rendirse.* Tampoco se puede olvidar las constantes y dramáticas crisis de subsistencia, en las que morían de hambre muchos vecinos, algunos intentando huir por mar: *...quedando en las playas muertas infinitas personas, que la necesidad condujo al envarco y hallándose impedido an peresido por la extrema miseria...* En algunos períodos especialmente críticos, como el de 1703 y 1704, se habilitaron sitios para enterrar: *que faltaron iglesias y cementerios y fue necesidad vendecir campos para sepultar los muchos que murieron.*

Además de estas referencias a enterramientos, hemos identificado, en otros puntos del entorno de Berrugo, restos arqueológicos en superficie, que por el momento no se han investigado en profundidad. Gracias a la información de Santiago Medina, pudimos observar asociadas a algunas alineaciones de muros, cerámicas de importación y popular, así como restos de alimentación.

## 2 BIENES ETNOGRÁFICOS Y ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

Los bienes etnográficos están integrados por las Salinas de Berrugo, dos hornos de cal, un posible horno de barrilla y los restos de otro, un búnquer, dos aljibes y un pozo que se encuentra en la actualidad sepultado.

**2.1. - Salinas:** las Salinas de Berrugo fueron construidas hacia 1921/22 por trabajadores procedentes de las Salinas del Janubio, según referencias orales de algunas personas mayores de la zona que participaron en su construcción, si bien en la bibliografía existente se dice que fueron construidas hacia 1895. Los fundadores de las salinas fueron los Díaz Sánchez de Lanzarote y los Castro, de Tenerife. Estaban compuestas por cuatro pozos y cuatro molinos de vela, de los cuales se conservan en la actualidad tres pozos y dos molinos.

En total, teniendo en cuenta también los cocederos, los tajos y las demás dependencias, ocupaban unas 5 hectáreas de extensión.

Actualmente las salinas se encuentran seriamente afectadas por las obras del Plan Parcial y corren el riesgo de desaparecer totalmente, si no se toman medidas para la protección de su trazado e infraestructura.

Como hemos dicho, realizamos sondeos en algunos cocederos con el fin de identificar posibles enterramientos. Si bien no localizamos restos humanos, fue muy interesante poder excavar un sector de las salinas y observar parte de la técnica constructiva que se empleó en el pasado para una de las más importantes actividades económicas de la isla durante el s. XX. Creemos que son trabajos de mucho interés, sobre todo cuando aún podemos contar con población viva que participó de aquellos conocimientos.

**2.2 - Hornos:** los hornos se encuentran ubicados cerca de la costa, limitando al mar con las obras del Puerto Deportivo y hacia tierra con la construcción de las edificaciones del Plan Parcial. Dos de los hornos han sido ya seriamente afectados por las obras. El otro horno, si bien ha sido parcialmente alterado, aún conserva íntegra su estructura. Se hace necesario actuar con urgencia para que se reparen los daños causados y evitar la pérdida definitiva de estos valiosos bienes inmuebles, por lo que es necesario definir un entorno de protección claro para estos vestigios tan valiosos para el pueblo de Lanzarote.

Es de destacar la importancia de uno de estos hornos, por la particular técnica constructiva y tipología. Según varias referencias orales, se asocia, dicha estructura, con un horno de barrilla. Otras personas e investigadores ponen en duda este hecho, sobre todo porque los hornos de barrilla presentaban otras características constructivas. No obstante, de confirmarse el posible uso de este horno para la quema de la barrilla, su preservación es esencial, pues son muy escasas las evidencias de este tipo y apenas existen referencias a la existencia de los mismos en otros ámbitos, por lo que tiene una gran trascendencia para la investigación y el estudio de una actividad que, sobre todo a finales del siglo XVIII y a inicios del XIX, fue el motor económico de la isla.

En cualquier caso, este horno presenta unas características diferentes a los hornos de cal convencionales. En este caso, la cámara cilíndrica de los hornos de cal, se sustituye por una especie de barreño o cubeta, en alto, y que puede tener entre 40 y 50 cm de profundidad, con un diámetro mayor en la boca que en la base. La cubeta tiene un diámetro mucho menor que la cámara de los hornos de cal. Su suelo y sus paredes son de piedra seca y recubiertas por tegue. La cubeta no tiene la altura, ni la profundidad suficiente como para colocar la caliza, el emparrillado y la cámara de combustión que necesitan los hornos de cal. Será la altura de esta estructura y su sofisticación constructiva, lo que no concuerda con la tipología común de los hornos de barrilla. Creemos que es necesario profundizar en el estudio de este horno con el fin de averiguar su funcionalidad y origen.

En cuanto a los otros dos hornos, no cabe duda de que son de cal. La producción de cal en la costa meridional de Lanzarote, tiene unas referencias muy antiguas, que se remontan a comienzos del s. XVI, y tenían un importante papel en la exportación de cal, sobre todo para las islas centrales. La exportación de la cal se hacía, entonces, desde fondeaderos y puertos como los de Arrieta, Barranco del Agua, Janubio, Las Coloradas, Barrancos Blancos, zona de los pozos, etc., casi todos en el sur, ya que algunas de las principales caleras estaban en esta parte de la isla. Poseemos datos de 1560, 1617, 1622 y 1675 sobre la exportación de cal desde estas costas, especialmente desde el Puerto Real de Janubio, luego destruido por los volcanes. En agosto de 1691, se carga cal desde la costa de los "pozos de Asefe", muy cerca de Berrugo. La producción y exportación de cal continúa hasta el s. XX y esta región de la isla ha sido testigo de esta actividad a lo largo de estos siglos, lo mismo que los hornos de Berrugo, si bien no hemos podido, aún, determinar la fecha de construcción de los mismos y el tiempo en que estuvieron en explotación. En cualquier caso, no cabe duda de que esta zona presenta condiciones favorables para esta actividad industrial, debido a la constitución de los suelos, que albergan importantes puntos para la obtención de la *piedra cal*. Además se trataba de una piedra de gran calidad como lo atestigua un documento de 1702, fechado en La Laguna:.. *de cuatro a cinco mil quintales de piedra de cal de buen calidad, si pudiera ser de la que dicen del Janubio y del Barranco Blanco la mejor, la pongan en la orilla del mar para que las recojan...*

Los hornos de cal de Berrugo responden a la tipología de hornos industriales, y no a los de tipo doméstico de baja producción. Poseen una tipología de horno tipo cuba, con cámara cilíndrica continua, con más de 2 metros de alto, algo ensanchada en el centro. Desconocemos si pudo existir algún medio para subir hacia la boca, ya que están parcialmente desmantelados, aunque es posible que sí, ya que no están junto a ninguna ladera que facilite el acarreo de la piedra a la parte alta de la boca, hecho característico de los hornos industriales.

**2.3- Aljibes:** en el ámbito del Plan Parcial constatamos la existencia de dos aljibes, de los cuales el que se construyó en la década de los años 40 del siglo

XX ha desaparecido casi completamente. El otro aljibe, cercano a las estructuras 1 y 2 antes caracterizadas, se encuentra en un estado de conservación muy bueno y actualmente está en funcionamiento. Las entrevistas etnográficas realizadas, nos llevan a pensar que su construcción es muy antigua, y podría relacionarse con las estructuras anteriormente mencionadas o con el conjunto de viviendas documentadas en Berrugo a mediados del s. XIX. Este último aljibe cabe señalar que estuvo a punto de desaparecer el día 3 de enero de 2001, pues una pala excavadora quiso preparar un camino para los camiones de escombros, pasando sobre él. La acción no llegó a finalizar porque los vecinos de Berrugo y el equipo de excavación nos pusimos delante de la máquina.

2.4- Pozos: entre las parcelas B70, B71 y B76 se localizó un pozo, gracias a las referencias orales, que en la actualidad se encuentra totalmente sepultado. Desconocemos su estructura, así como su antigüedad, por lo que proponemos que se recupere el estado original del mismo y se someta a estudio, puesto que la construcción de estas estructuras puede remontarse a fechas muy antiguas. Algunos autores asocian algunas de estas estructuras presentes en diferentes puntos del Rubicón, con las culturas fenicias o romanas. Ahora bien, lo que sí sabemos es que en el s. XVI ya existía un pozo en Berrugo de bastante importancia: *Assi mismo os hago merced de una casilla y derecho heredado de nuestro bisabuelo en dicho término de Janubio con el derecho que le pertenece en el pozo, de Berrugo,* (tal herencia se remonta al 14 de octubre de 1596). El pozo del que, poseemos referencias orales, bien podría ser éste recogido en la cita, y hoy sepultado por las obras del Plan Parcial. La presencia, además, de restos arqueológicos aborígenes cerca del pozo puede deberse a la utilización del mismo, incluso en épocas anteriores a la colonización de Lanzarote, por poblaciones europeas.

2.5- Búnquer: Se trata de una construcción defensiva, de las que abundan en las costas de las islas y que fueron construidas, en su mayoría, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial ante la amenaza de dos operaciones estratégicas entre las partes enfrentadas en la contienda, la Operación “Ángela” de los alemanes y la Operación “Pilgrin” de los aliados. La ocupación a gran escala de las islas no llegó a producirse, aunque muchos de estos búnquers, rememoran hoy un papel no tan neutral de España en dicho conflicto, ya que dichas defensas contaban con el apoyo alemán. La presencia en Berrugo de esta construcción abunda en el carácter estratégico de esta ensenada o puerto natural, también cubierto por el Castillo de Las Coloradas, construido en el s. XVIII.

2.6- Conjunto de casas de Berrugo: Hoy podemos observar, y no sabemos si hasta dentro de mucho tiempo, lo que ha constituido el núcleo poblacional de Berrugo. Si bien hoy no acoge a una población permanente, ya que se ocupa temporalmente, parte de sus vecinos nacieron y se criaron en este pequeño pueblo mariner, sobre todo al calor de la industria salinera, destacando la familia Medina Cáceres, de la que tenemos referencia como viviendo en Berrugo desde

1929, en la que se menciona como elector al vecino de Berrugo, Gabino Medina Martín<sup>11</sup>, padre y abuelo de los actuales propietarios de las casas.

Estas construcciones forman un conjunto adosado de viviendas, que a pesar de su carácter sencillo y austero presenta en algunos sectores una tipología constructiva de cierta antigüedad, en la que destacan muros de gran anchura realizados en piedra seca y revestidos de mortero de cal. Es posible que parte de estas construcciones sean sobrevivientes de las casas que se citan en el diccionario de Olive para mediados del s. XIX:

*VERRUGO: Chozas u hogares situados en término judicial de Femés, Partido judicial del Arrecife, isla de Lanzarote. Distan de la capita. del d. m. 6Km 971m. Son 5 en número y están 3 constantemente habitadas por 4 vecinos y 14 alas y 2 temporalmente..., (OLIVE, P. de. 1965: 1.214).*

En 1909, el gran investigador Eduardo Hernández Pacheco, visita esta zona y nos habla del pequeño poblado de Berrugo, que a juicio de la descripción, aún no estaba relacionado con las salinas, ya que no se las menciona:<sup>12</sup>

*En Berrugo existe una colonia de pescadores que habitan en ocho o diez casuchas alineadas en la orilla del mar, sin detenernos pasamos por delante de ellas hasta un aljibe situado un par de centenares de metros más adelante, allí hicimos alto para renovar nuestra provisión de agua. La chiquillería de los pescadores nos rodeó contemplándonos como cosa extraordinaria les repartí unas monedas que estos chiquillos cogen casi con indiferencia y sin mostrar codicia ¿felices ellos que aún desconocen el valor del dinero? (pág. 209).*

Más reciente es la cita de Claudio de la Torre, sobre este enclave:

*A poca distancia, por el litoral, brillan también las salinas de Berrugo, que iluminan con sus pirámides de sal el reseco paisaje. La sal, las arenas de la playa, las pequeñas casas de los pescadores, todo es blanco. La playa tiene un nombre merecido. Aquí además se remansa el océano para formar una costa de aguas encalmadas, inalterables. Tiene fama de ser una de las playas más extensas del Archipiélago<sup>13</sup>.*

Separada de este conjunto y unos 70 m hacia el naciente, existe otra construcción formada por un solo recinto habitacional y adosado a él, un corral de

---

11. Archivo Municipal de Yaiza (AMY). Actas y Censos Electorales del Ayuntamiento de Femés.

12. HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1909): *Estudio geológico de Lanzarote y de las Isletas Canarias*. Memoria de la Real Sociedad Española de Historia Natural. T. IV. Madrid. Pág. 209.

13. DE LA TORRE, C. (1966): *Las Canarias Orientales*. Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote. Edic. Destino. Barcelona. Pág. 475.

animales, en la parte trasera a unos 30 metros se identifica uno de los aljibes a los que hicimos referencia. Se da la particularidad que junto a esta habitación es donde aparece la construcción enterrada que hemos venido excavando y que forma parte destacada de este estudio.

#### IV RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA ZONA DE BERRUGO

##### 1. *El poblamiento y los majos en Berrugo*

Como ya hemos dicho, si bien nos vamos a centrar en la reconstrucción histórica de Berrugo lo haremos dentro del contexto cultural del término de Rubicón, no sólo por encontrarse dentro del referido término, sino porque los aspectos históricos y arqueológicos a los que no referiremos más adelante se desarrollaron en esa comarca del sur de la isla, el Rubicón, la cual ha tenido a lo largo de su pasado una personalidad e identidad propia y diferenciada.

Parece lógico suponer que en el ámbito de las primeras arribadas humanas y de los primeros establecimientos de población en la isla, la zona que nos ocupa jugó un papel importante, no sólo por contener algunos de los mejores puertos naturales de Lanzarote, sino por la existencia de algunos recursos estratégicos, como el agua, tan escasa en la isla, y que sería explotada a través de la construcción de pozos a partir de fechas aún por determinar y sobre lo que existe una viva polémica dentro del mundo científico. Así, tenemos autores como el profesor Pablo Atoche Peña, que sugiere un origen fenopúnico para algunos de los pozos de esta zona<sup>14</sup>, sobre todo el pozo de la Cruz, y autores como Antonio Tejera Gaspar que sostiene que fueron *construidos después de la conquista*<sup>15</sup>, pese a que relaciona uno de los grabados del citado pozo de la Cruz con la diosa fenicia Tanit<sup>16</sup>. En cualquier caso, desde nuestro punto de vista es un hecho demostrado, sobre todo por la existencia de un tipo de grabados alfabéticos en la isla, la existencia de, al menos, contactos con marinos y poblaciones en el entorno temporal de los inicios de la era, bien bajo el contexto del mundo fenicio y púnico, bien del romano y, posiblemente, de ambos. No es descartable, por lo tanto, que en la zona objeto de estudio puedan localizarse vestigios de aquellas civilizaciones. Hay que tener en cuenta que en las montañas que rodean al pueblo de Femés se identifican grabados de los ya mencionados alfabéticos<sup>17</sup>.

---

14. ATOCHE PEÑA, P. et al. (1997): "Elementos fenicio-púnicos en la religiosidad de los mahos. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)". *Revista ERES* (serie arqueología). Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife. Pp. 16/17.

15. TEJERA GASPARGAR, A. Y AZNAR VALLEJO, E. (1989): *El asentamiento franconormando de "San Marcial del Rubicón"* (Yaiza, Lanzarote). *Un modelo de arqueología de contacto*. Edic. Ayuntamiento de Yaiza. Pág. 53.

16. Opus. Cit. Pág. 44

17. LEÓN HERNÁNDEZ, J. Y PERERA BETANCOR, M<sup>a</sup>.A. (1996): *Las manifestaciones rupestres de Lanzarote*. En *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Pág. 49.

En cuanto a la presencia de restos de la cultura de los antiguos habitantes de la isla antes de la conquista, los Majos, hemos de decir que los hallazgos que hemos realizado en Berrugo, abundan en la idea de que la presencia humana en esta zona fue más importante de lo que suponíamos hasta hace pocos años. El descubrimiento o “redescubrimiento” del yacimiento del Morro del Cañón en Mación, uno de los más importantes de la isla y que era desconocido para la investigación hasta hace pocos años el conjunto arqueológico próximo a los Morros de Hacha Chica (Ajaches), donde se ha localizado no sólo una interesante estación de cazoletas y canalillos, sino abundante material arqueológico en superficie; los yacimientos de Puerto Muelas, Las Trincheras, Playa del Pozo, etc.; demuestran que en el pasado, tuvo que existir una ocupación humana de esta zona, al menos durante un período de tiempo por ahora no determinado, posiblemente más importante que lo que conocemos con posterioridad a la conquista. El relativo despoblamiento que vive esta zona desde finales del s. XV hasta hace unas pocas décadas y su especialización preferentemente ganadera en estos siglos anteriores (La Dehesa de Tagaciago en el s. XV), no parece haber sido una constante a pesar de la aparente escasez de recursos estratégicos.

Queda pendiente un estudio más detenido del aprovechamiento de este ecosistema por parte de los Majos, que nos ayude a explicar (si bien no de forma determinante), la evolución de los asentamientos humanos en él. Aunque no queda claro, al menos hasta ahora, el aprovechamiento de las aguas subterráneas en esta zona por los Majos, sabemos que se trata de un importante recurso en una isla eminentemente árida. Como veremos, uno de los pozos más importantes del pasado fue precisamente el de Berrugo. A este recurso hay que unirle las posibilidades para el pastoreo. Otro elemento aprovechado en el pasado de forma importante era la tabaiba, muy extendida en la costa próxima de Las Maretas hasta Janubio, y que desapareció por sobreexplotación sobre todo en la primera mitad del s. XX. Además de los importantes recursos pesqueros, sabemos del importante aprovechamiento del cosco con fines alimenticios (gofio de cosco) y del que hubo una destacada explotación como podemos observar en una cita del s. XIX: *En el término de Berrugo dos fanegas de tierra montuosas y para cosco lindando por el norte con herederos de Dn. Matías Rodríguez Mena, naciente con los Curbelos y sus herederos y poniente con Isidoro y Manuel Figueroa.*<sup>18</sup>

## 2. Primeras referencias documentales a Berrugo

La primera referencia a Berrugo que poseemos data del año 1532, en que se menciona el camino real que va a Berrugo, como uno de los límites del término de

---

18. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS (AHPLP): Antigua contaduría de hipotecas de Lanzarote y Fuerteventura (registro de la propiedad y delegación de hacienda). Leg. 389-D./17.3.1-(año 1856). Pág. 50. Los nombres de los otorgantes eran Antonio García del Corral y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> García del Corral, vecinos de Yaiza, como herederos de su madre D<sup>a</sup> Isabel Curbelo Martín, primera mujer de D. Domingo García del Corral.

Montaña Roja, que es dado en merced por el Señor de Lanzarote Sancho de Herrera a Juan de Saavedra, su sobrino. Este documento aparece en el año 1834, en los acuerdos del Cabildo de Lanzarote, intercalado como prueba testamental en la partición del término citado de Montaña Roja, y sobre él existen ciertas dudas acerca de la fiabilidad con el documento original ya que, según el texto, dice que se trata de un *papel antiguo* de 1639<sup>19</sup> en el que se establecen los límites de la merced otorgada, refiriéndose, a su vez, al documento original, fechado el 17 de noviembre de 1532 y realizado ante el escribano público de la isla Francisco Paz. Dicho texto, también identificado en un protocolo correspondiente al año de 1639, dice:

*Yo Sancho de Herrera Señor de las islas de Lanzarote y Fuerteventura por S. M. hago merced a vos Juan de Saavedra mi sobrino de un término que es en Rubicón que se dice Montaña Roja que empieza por un cabo por encima de la Casilla, e ende por el camino real que va a Berrugo, y del canto abajo camino real a dar a la Tarja y de ende por el barranco al mar, la cual dicha merced la hago para vuestros ganados y que ninguno entre en este dicho término y sin vuestra licencia so pena de doscientos maravedis.<sup>20</sup>*

La siguiente cita referida a Berrugo, la encontramos en un documento de Audiencia, de testificación de propiedades fechado el 21 de febrero de 1687, ante Juan González de Sepúlveda, escribano público de Lanzarote. En dicho documento se hace mención al pozo de Berrugo, dentro de una merced dada en 1577:

*El marqués de Lanzarote, hace merced a Domingo de Herrera Mata, vecino de Yaiza, de un pozo que tiene en Playa de Mujeres, según consta por merced hecha por D. Agustín de Herrera a favor de Bartolomé de Cardona, vuestro bisabuelo el ...de Agosto de 1596 bajo el que hizo de la Vega de Janubio y se le reconoce, además de hacerle merced del término de Janubio en casas, pozos, charcos, rosas y bebederos ...quien lo compró a D. Agustín de Herrera y Rojas el 18 de Enero de 1577 ante Polo Morteo, escribano público de Lanzarote, que linda parte con una peñita antes de los charcos y de allí a la Atalaya, justo a las casitas que fueron de Juan Martín Cabrera, a dar a una hoyita de cascajo donde hay un mojón antiguo y de allí por las Gambuesas a dar a la Peña de Roque hasta el mojón que está debajo de tres montañetas y de allí al Mojón de los Guirres hasta Dornalejos hasta el mar. Assi mismo os hago merced de una casilla y derecho heredado de nuestro bisabuelo en dicho término de Janubio con el derecho que le pertenece en el pozo de Berrugo, y el pozo ciego en Playa de Mujeres y derechos a casa en la Villa ...el término de*

---

19. AHPLP. Protocolos Notariales. Legajo 2.740. Escribano : Juan Ascanio. Fol. 2.038 (r).

20. ARCHIVO DE LA VILLA DE TEGUISE (AHVT).

*Ajache Chiquito ...este término se lo dio a su bisabuelo el 14 de octubre de 1596 y el término de Anes y Mación, casas, corrales,...*<sup>21</sup>

Podemos afirmar, por este documento, que existe ya en el s. XVI un aprovechamiento de los recursos hídricos de esta zona, que posiblemente se remonte a tiempos de la conquista, o tal vez a mucho tiempo antes. Poseemos referencias orales a la existencia de un pozo en la zona de Berrugo que ha quedado sepultado en el ámbito espacial del Plan Parcial Castillo del Águila.<sup>22</sup>

Otro dato a tener en cuenta es que, hasta la fecha, no poseemos referencias sobre el significado que puede tener este topónimo. Podría corresponderse con un antropónimo, o con algún accidente geográfico, ya que no es el único lugar de la isla con tal denominación. Al norte de Tiagua existe la montaña de Berrugo, desde la cual se domina la visión panorámica de toda la llanura arenosa del Jable de Arriba.

Según los datos que hemos recogido para este estudio<sup>23</sup>, nos inclinamos por que se trata de un antropónimo, ya que sabemos de la existencia de un personaje a comienzos del s. XVI, llamado Pedro Berrugo<sup>24</sup>, que fue denunciado en 1526 ante la Iglesia y en 1530 ante la Inquisición, siendo procesado en 1532 por injurias a la Virgen y por otras acciones como adivinar el porvenir, acostarse con una madre e hija y “con muchas moras”, etc. Parece que llegó de forma voluntaria a la isla tras presentarse en la Torre de Mar Pequeña, en que fue bautizado, si bien vuelve a berbería y se convierte al islam, aunque pronto retorna a la religión cristiana bautizándose con otros moriscos. En la sentencia se le condena “a que tenga a Lanzarote por cárcel”. Vivió en el Xable “donde moran los moriscos”, hecho que podría explicar el origen del topónimo Berrugo para la montaña que está al norte de Tiagua.

En 1734 se le quita el sambenito, reintegrándose en la sociedad de Lanzarote, lógicamente después de saldar sus causas pendientes con el Tribunal del Santo Oficio. Creemos que debió de ser un personaje de cierta influencia con independencia del citado proceso, ya que si nos atenemos a lo que se desprende de otra cita que poseemos, de fecha 24 de marzo de 1523, poseía en ese año a algunas

---

21. A. H. P. L. P.

22. *Sobre la importancia de los recursos hídricos de la comarca de Rubicón es significativo el Inventario de los Bienes del Pueblo hecho por el Cabildo en 1560, en el que se mencionan los siguientes elementos: Pozos del Rubicón y su comarca. En el Rubicón, junto a San Marcial, tres pozos, uno pequeño y otro grande abierto de bóveda antigua con las pilas y demás. Pozo más arriba deste que también fue pozo abierto. Pozo más arriba que se decía el pozo de Marcos Luzardo. Las entradas y salidas de estos pozos con la vaquería e cabronada del pueblo y las demás alimañas que antiguamente gozaban del agua. Pozo que fue abierto. Pozo que fue abierto y dicen Viejo. Fuente camino de Rubicón que dicen Fermeje.*

AHPLP. Protocolos Notariales. Leg. El inventario de 1560, se recoge en esta acta de 1618. También conocemos otra Acta del Cabildo de la isla de 1824 que hace referencia a este documento.

23. Queremos agradecer desde aquí, la cita que nos han aportado los investigadores Alberto Anaya y Pedro Quintana Andrés sobre el personaje Pedro Berrugo que vivió en la isla a comienzos del s. XVI.

24. ARCHIVO DEL MUSEO CANARIO (AMC): Inquisición. CLVIII- 25.

personas “entendadas” (acogidas), llamadas Alonso y Juan Camacho, a los que Sancho de Herrera les concede propiedades en las inmediaciones de Tao.<sup>25</sup>

A partir del s. XVII, la referencia a Berrugo la encontramos a nivel cartográfico, siendo el mapa de A. Riviere de 1741<sup>26</sup>, el que sitúa el topónimo *Plaia de berugo* en el sur de la isla, aproximadamente donde hoy está situado. Hay que decir que no aparece ni en el mapa de L. Torriani, ni en el de P. A. del Castillo. En otro mapa de 1767, posiblemente levantado por el ingeniero Alejandro de los Ángeles se menciona la Punta de Berrugo.<sup>27</sup>

Ya en el siglo XIX, comienza a documentarse esta localidad en diversos mapas y se sitúa en ellos una serie de edificaciones en la ensenada de Berrugo. El primero de estos mapas es del año 1852, y es elaborado por el teniente Arlet, de la marina inglesa. Existe una reedición de 1868 de este mismo mapa. Ambos se encuentran en los fondos del Museo Canario<sup>28</sup>. Ya en el s. XX, aparece de forma general en la cartografía de la isla, con la referencia a casas y a las salinas (a partir de 1921).

Como hemos visto anteriormente, la primera cita documental de la existencia de casas en Berrugo la encontramos en el ya citado diccionario estadístico de P. de Olive en 1865, del que manejamos un original existente en el Archivo Histórico Nacional. En otras estadísticas anteriores no encontramos referencias a casas, si bien P. Madoz en 1852, hace mención a la zona.

*BERRUGO. Punta de la prov. de Canarias en la isla de Lanzarote, part. judicial de Teguiise. Situada al S. de la isla al O. del puerto o playa de las Coloradas, entre la playa y torre del Aguila y la punta de Pechiguera.*<sup>29</sup>

Creemos que la ausencia de datos en Madoz sobre viviendas en esta zona no excluye que efectivamente existieran o no. Hay que tener en cuenta que es mucho menos preciso Madoz que Olive en relación a las poblaciones existentes en las islas, ya que las dos obras responden a motivaciones diferentes.

Podemos asegurar que en el año 1853 existía una pequeña población en el lugar, y que, posiblemente, parte de las edificaciones y ruinas que existen actualmente en Berrugo, formaban parte ya de aquel núcleo poblacional (cimientos de

---

25. AHPLP. Protocolos Notariales. Escribano: Juan José de Hoyos. Legajo 2.760 año: 24 de marzo de 1523.

26. TOUS MELIÁ, J. (1997): Descripción Geográfica de las Islas Canarias (1740-1743), de don Antonio Rivière. Museo Militar Regional de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 198.

27. PALLARÉS PADILLA, A. (2000): Berrugo. *Revista Lancelot* N° 909. Pág. 90.

28. Carta de la isla de Lanzarote. Madrid 1852. Levantada por el Teniente Arlett de la marina inglesa, corregida en 1868. Se menciona la Punta Berrugo y se dibuja al W del puerto y torre del Águila. No se aprecian casas.

29. MADOZ, P. (1846): *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. T. IV, Madrid. Pág. 51.

casas, aljibe y quizás alguno de los hornos). Hemos localizado en el Archivo Municipal de Femés, el cual se halla en el Ayuntamiento de Yaiza, referencia a una familia viviendo en 1859 en Berrugo, formada por Antonio Camacho Policarpo, de 61 años, jornalero y natural de Fuerteventura y su mujer, Juana Reyes Falero, de 45 años y natural de Tenerife, con cuatro hijos, Rafael de 19 años, María de 14, Florencia de 9 y Enrique de 6. Además sabemos que llevaban al menos seis años instalados en Berrugo y que allí existía una casa habitada con anterioridad, así como 3 casas más deshabitadas.<sup>30</sup>

En el padrón de 1863 se menciona también a María Caraballo, procedente de Arrecife, soltera con dos hijos, Francisco y Gabriel, así como a María (pobre) y su marido Francisco (pescador), que llevaban viviendo en Berrugo desde hacía 10 años. También para 1863, se menciona a Agustín Gutiérrez y Vicenta Guadalupe, marido y mujer, originarios de Arrecife y pobres, que llevan 3 años en Berrugo. En el padrón de 1865 se cita a numerosos vecinos en el Águila. Hay que tener en cuenta que en Papagayo se cita (para el padrón de 1851) a 50 habitantes, lo que representa para toda la zona una población relativamente importante, sobre todo vinculada a una ascendente actividad pesquera.

El primer vecino que hemos localizado, nacido en Berrugo, es del 6 de mayo de 1861, llamado Domingo Antonio, y que era hijo de María Caraballo, jornalera y vecina de Berrugo y de padre no conocido, haciendo de madrina su tía Juana Caraballo, vecina de Papagayo.

Por lo tanto, queda claro que el asentamiento humano en Berrugo es muy anterior a la existencia de las salinas, y debió de responder a una funcionalidad bien diferente a la de explotación industrial de la sal. Otro tema es que ya en funcionamiento dicha actividad a partir de la segunda década del s. XX, las casas y el vecindario que ha vivido en este lugar hasta hoy, han estado relacionados fundamentalmente con la explotación de la sal.

La existencia de una serie de inmuebles y de restos arqueológicos en esta zona, nos relaciona Berrugo con una serie de actividades económicas diversas que pudieron estar interrelacionadas entre sí. Cabe destacar la explotación y elaboración de la cal; la pesca; quizás la explotación de la sal, pero a escala no industrial; la quema y comercialización de la barrilla; así como otras tareas complementarias, como fue el pastoreo, muy importante en esta región del sur de la isla, a lo largo de toda la historia insular.

La variedad y abundancia de cerámicas de importación, que hemos encontrado en la estructura excavada en Berrugo, la presencia también de cerámicas locales, sobre todo la característica del Mojón, la abundante cantidad de restos de peces y mariscos (espinas, escamas, lapas, burgados, etc.), la existencia de cimientos no conocidos a lo largo de este siglo, según referencia oral de diversos vecinos, etc. y la posible relación de ese material con las actividades refleja-

---

30. AMY: Archivo del antiguo Ayuntamiento de Femés. Carpeta: "Gobernación, expedientes de elecciones, cédulas, padrones, correspondencia".

das por otros elementos como pueden ser los hornos, el pozo enterrado, etc., parecen indicarnos que en el s. XIX se mantuvo una importante actividad económica vinculada a un pequeño núcleo de población.

A finales del mencionado siglo, Berrugo no es citado por el profesor René Verneau en su obra *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*<sup>31</sup>, mientras que Olivia Stone en su obra *Tenerife y sus seis satélites*<sup>32</sup> parece hacer mención a la zona de Berrugo cuando relata el intento de establecer una pesquería por un personaje con la inicial B. La cual podría referirse al ingeniero belga Eduardo Belknap y a su proyecto de instalación de un tinglado y quizás factoría, en 1884: *No me extraña que los colonos normandos estuvieran tan satisfechos con sus nuevas viviendas, ni me compadeceré del Sr.B- si logra establecer su pesquería en esta costa*<sup>33</sup>, proyecto<sup>34</sup> que nunca llegó a ejecutarse, pero que deja entrever la importancia pesquera de Berrugo en esas fechas, coincidiendo con la expansión de las pesquerías en el Banco pesquero canario-sahariano.<sup>35</sup>

Parece lógico suponer, como ya hemos indicado, que el asentamiento primitivo del Rubicón ocupaba mucho más que el área identificada como el antiguo San Marcial, al menos hasta mediados del s. XV en que es desplazado por la Villa como centralidad político - administrativa y religiosa y hasta mediados del s. XVI, en que las invasiones piráticas lo convierten en un lugar muy inseguro, especializado ya en actividades preferentemente ganaderas, si bien parece desprenderse de diversas citas recogidas en el Archivo Parroquial de Yaiza,<sup>36</sup> que la ermita de San Marcial aún estaba en pie hasta la segunda mitad del s. XVII, como se desprende de la cita del año 1669 en que se menciona al Mayordomo de la hermita del Señor San Marcial sita en las partes del Rubicón. O en otra cita, del año 1665, en que se relaciona la ermita con los pozos: *...30 reales en la comida que se gastó de las personas que adecentaron la esquina de la hermita y pozos en 5 días que ubieron de trabajo...*

Si observamos la línea de costa desde Puerto Muelas hasta Playa Blanca, pueden localizarse diversos puntos donde afloran restos de la cultura de los

---

31. VERNAU, R. (1990): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Madrid.

32. STONE, O.: *Tenerife y sus seis satélites*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. pág. 368.

33. A pesar de que se hace referencia al proyecto de dicho ingeniero, en el libro sobre la historia de Yaiza, en el capítulo del profesor Manuel Lobo Cabrera, datos obtenidos del Archivo Municipal de Femés, no hemos podido localizar la fuente original, en el Archivo Histórico Nacional, lugar donde estaría, según el mencionado autor.

34. Las pesquerías se expandieron enormemente y la proliferación de puertos, núcleos de pescadores y de actividades derivadas, como la producción de sal para la conserva del pescado se multiplicaron en esa fecha tanto en las islas, Cotillo, Morro Jable, Playa Blanca, Castillo del Romeral, Pozo Izquierdo, etc., como en la vecina costa africana con la instalación de factorías y campamentos militares en Cabo Jubi, Dajla, La Güera, etc.

35. Archivo Parroquial de Yaiza (APY): Libro de Fábrica de la ermita de San Marcial.

36. AHPLP: Protocolos Notariales. Legajo 2.726. Escribano: *Francisco Amado*. 15 de agosto de 1623.

Majos, así como fragmentos de cerámicas populares, a torno, cimientos, restos de alimentación, metales, etc., que bien pudieron pertenecer a viviendas más o menos aisladas pertenecientes todas ellas al núcleo colonizador fundacional. Estos asentamientos, por el material encontrado, pueden ser de nueva construcción, o bien reutilizaciones de viejas casas de los Majos, ocupadas tanto por colonos como por familias aborígenes supervivientes. Podemos suponer, por el documento que citamos anteriormente fechado en 1532, que en Berrugo existía, quizás desde el propio s. XV, un emplazamiento de cierta importancia, al que se dirigía el mencionado camino real, y que formaba parte de lo que en los s. XV, XVI, XVII, XVIII e incluso XIX se menciona como Rubicón. Del siglo XVII conocemos el nombre de varios vecinos del Rubicón, sin mencionarse claramente el emplazamiento exacto de sus casas. Para 1623 sabemos que vivían en esta comarca: *Diego de Saavedra, vecino de Lanzarote, traspasa a Marcial de Lugo y Francisco Herrera, vecinos del Rubicón, derecho a tierras, maretas y casas en Montaña Roja, por 270 reales.*<sup>37</sup> También conocemos que en 1652 era vecino del Rubicón el labrador Diego Felipe. Poseemos información de muchos vecinos de esta área a lo largo de todo el siglo XVIII.<sup>38</sup> Queda clara la importancia de esta vecindad en la siguiente cita, recogida en el Archivo Histórico Nacional, que hace mención expresa a los habitantes de las partes de Rubicón.

*...como consta del Cavildo General que sobre este asunto se celebró el día treinta de noviembre del año próximo pasado de setenta y dos y el actual administrador a hobstilisado a estos pobres con cerrar los puertos para la comunicación de las circunvecinas Yslas, y el presente arrendador de los derechos de quintos a hecho muchos impuestos en las salidas de los frutos de esta Ysla con lo que abrumado estos pobres ysleños con la nueva Yntroducción de derechos son y los dirige a su voluntad, y asi mismo otros que nunca se han pagado, después de que esta Ysla es de Catholicos, y amás de esto prohibiendo el trato, y comercio por el Puerto general de Papagaio, que llaman de Las Coloradas con tanto detrimento del vecindario de Ruvicón, que teniéndolo de costo la bajada de cada fanega de pan a dicho Puerto, y al Ynmediato del Barranco del Agua dos quartos, es preciso con dicha prohibición pagar ocho de cada fanega para llevarlo al de la Arrecife que es el Principal y el que unicamente esta permintido...*<sup>39</sup>

---

37. Algunas de las citas recogidas referentes a vecinos del término de Rubicón son: *Manuel Biera vecino de la Casilla partes del Ruvicón, bendo al cura Andrés Lorenzo Curbelo 6 fanegadas de tierra onde dicen Las Goteras...* (AHPLP-Leg. 2.806- 29 diciembre de 1737).

*Juan A. Machado Carmenatis vecino de Tao por partición compra Diego Hernández de Arbelo vecino de Rubicón 15 Faneg. Montuosas...* (AHPLP L. 2.885. Fecha: 6/2/1790).

38. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN). Consejos Suprimidos-Legajo 604. Año 1774/75. Fol- 32.

39. ARCHIVO MUNICIPAL DE TEGUISE (AMT). Actas del Cabildo de Lanzarote. 16 de septiembre de 1758 Fol. 123.

En las Actas del Cabildo, en la Villa de Teguiise, del año 1758, se menciona *el reparto de granos entre vecinos ...para los parajes de Rubicón y sus distritos*<sup>40</sup>.

Hay que recordar que el núcleo de población existente en este término tuvo una importancia más cualitativa que cuantitativa, ya que, como hemos dicho, nunca llegó a ser muy numeroso después del s. XV y, al menos, hasta la segunda mitad del s. XIX. Es difícil averiguar en qué lugar exacto estaban asentados los habitantes de esta zona, ya que se suele mencionar, como vecindario, el término general de Rubicón. No obstante, creemos que algunas áreas, sobre todo el entorno de la Playa de los Pozos, donde estaba situado el núcleo de los conquistadores normandos, estaba en ruinas en la segunda mitad del s. XVIII, como se desprende de la siguiente cita:

*Por estos paraxes assí al naziente se encuentran en la orilla del mar dos o tres pozos de agua salobre y la de uno, que está un poco más retirado, es potable; y cerca de aquel se hallan vestigios de la antigua Cathedral de San Marcial de Rubicón y del Real o pueblo que allí formó Juan de Betancurt, el grande, glorioso conquistador..que hay / notable en esta primera divissión o parte colateral de la media Ysla que cae al poniente...*<sup>41</sup>

Por todo lo expuesto, creemos que la presencia humana en Berrugo después de la conquista, con independencia de si existían viviendas o no, y por lo tanto los restos arqueológicos reflejo de las actividades llevadas a cabo allí, no sólo hay que vincularla a acontecimientos producidos en esa misma zona, sino a otros relacionados con grupos humanos, que se desplazaban y transitaban por ese ámbito espacial. Hay que tener en cuenta que a partir de la conquista, se inicia un constante movimiento poblacional y económico entre Lanzarote y Fuerteventura, que alcanza, en momentos críticos para la población (sequías, volcanes, plagas, etc.), dimensiones de auténticos éxodos poblacionales. Berrugo, junto a Papagayo, Las Coloradas, etc., era escenario directo de estos hechos. Por otro lado, una parte del comercio exterior se canalizaba por el sur de la isla. Después de la destrucción del Puerto Real de Janubio entre 1734 y 35 a causa de las erupciones volcánicas, posiblemente los otros desembarcaderos del sur adquirieran mayor relevancia.

En cualquier caso, es muy posible que antes del s. XIX no existieran más que algunas casas aisladas en el entorno de Berrugo y Rubicón, si nos atenemos a lo tardío que fue el repartimiento de buena parte de esos territorios, ya

---

40. CABALLERO MÚJICA, F. (1991): Compendio breve y fasmosso, histórico y político, en que (se) contiene la situación, población, división, gobierno, producciones, fabricas y comercio que tiene la isla de Lanzarote en el año 1776. Ayuntamiento de Teguiise. Las Palmas. Pág. 22.

41. AHPLP. Sección de Audiencias. Mapas de la segunda mitad del s. XVIII.

que aún en el año 1855 no se había resuelto la partición del término de Montaña Roja y en 1831 continúa el conflicto por el deslinde del término de Casamuda. En 1790 se intenta el repartimiento de los términos de Macion, Anes y Casamuda, que afecta a la mayor parte del territorio del Rubicón, sobre todo al norte y noreste de la zona de Berrugo.

Estos hechos, como ocurrió para otros ámbitos de la isla, motivaron que muchos núcleos de población crecieran o fueran posteriores a la resolución de dichos conflictos, y que por lo tanto, la cita de Olive sobre varias casas habitadas de forma permanente se produjera ya entrado el siglo XIX.

En cuanto a la construcción de las salinas y la reactivación económica y poblacional de la zona, si bien en el libro "El Jardín de la sal" se menciona el año 1895 para la construcción de las referidas salinas, parece que éstas se edificaron entre 1921 y 1922, por el empresario local D. Ginés Díaz Castro<sup>42</sup>. Esta fecha también es dada por los vecinos de la zona, sobre todo la familia Medina Cáceres, vinculada desde un inicio a esta actividad productiva. Un ejemplo de este hecho es la cita que hace Eduardo Hernández Pacheco al visitar la zona en 1909, en la que hace referencia al pequeño poblado de pescadores de Berrugo sin nombrar las salinas:

*En Berrugo existe una colonia de pescadores que habitan en ocho o diez casuchas alineadas en la orilla del mar, sin detenernos pasamos por delante de ellas hasta un aljibe situado un par de centenares de metros mas adelante, allí hicimos alto para renovar nuestra provisión de agua. La chiquillería de los pescadores nos rodeó contemplándonos como cosa extraordinaria les repartí unas monedas que estos chiquillos cogen casi con indiferencia y sin mostrar codicia ¿felices ellos que aun desconocen el valor del dinero?*<sup>43</sup>

Será esta actividad industrial la que aporte un nuevo impulso a la zona de Berrugo marcando gran parte de su devenir contemporáneo, tanto a nivel económico, como social y cultural, ya que además de la pesca será el trabajo de la sal lo que ocupará preferentemente a los vecinos de Berrugo a lo largo del s. XX. Sabemos que del pequeño núcleo de población de Berrugo en la primera mitad de dicho siglo, destacará la familia Medina, uno de cuyos miembros, Gabino Medina Martín, era ya elector en los comicios de 1928.

---

42. PALLARÉS PADILLA, A. (2000): *Opus cit.*

43. HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1909): *Estudio geológico de Lanzarote y de las Islas Canarias*. Memoria de la Real Sociedad Española de Historia Natural. T. IV. Pág. 209.

## CONCLUSIONES PROVISIONALES

Como ya hemos matizado anteriormente, para la realización del presente estudio se partió de una consideración integral del territorio, entendido éste como el espacio donde se articulan elementos culturales y naturales para dar forma a un paisaje que ha sido construido históricamente. Desde esta óptica, pensamos que los bienes que integran el patrimonio cultural de la zona de Berrugo no han de entenderse de una manera aislada, sino que han de ser analizados en conjunto y como parte indisoluble de un territorio, que han dado lugar a un paisaje y a unas formas de relación con el mismo muy concretos.

Este territorio ha sido intensamente afectado por el fuerte crecimiento urbano que ha experimentado la zona en las últimas décadas y, en el caso concreto de Berrugo, en los últimos años y que ha favorecido la aparente disgregación que actualmente se observa en estos elementos patrimoniales y el grado de deterioro en el que se encuentran. Es precisamente para recuperar la idea de cohesión de estos elementos por lo que era necesario baremar este grado de afección.

Dentro de esta reconstrucción histórica del paisaje hay que subrayar su ocupación humana desde momentos anteriores a la conquista, puesta de manifiesto por el descubrimiento en los trabajos de prospección de material arqueológico distribuido por una amplia superficie, dentro de la parcelación del Plan Parcial Castillo del Águila. La presencia de estos restos materiales pertenecientes a las sociedades prehistóricas de Lanzarote, supone un hallazgo novedoso y de gran interés para la zona, puesto que aunque se presuponía la existencia de poblaciones indígenas al amparo de unos recursos favorables, tales como el agua, hasta el momento sólo se tenía constancia de algunos restos aislados.

Con mayor o menor intensidad existió en el pasado continuidad en la ocupación de la costa sur conejera, como lo demuestran algunas manifestaciones arqueológicas sobre la instalación de los primeros grupos de colonizadores, hecho favorecido en parte por la presencia de buenos fondeaderos.

En este sentido, a partir del siglo XVI y hasta bien entrado el XVIII, se hace difícil encuadrar en sus coordenadas cronológicas al patrimonio existente en el ámbito de actuación. Esto se debe por un lado al vacío documental, propiciado por la desaparición, durante buena parte del tiempo de elaboración de este trabajo, de las once cajas del Archivo de Femés debido a las malas condiciones en las que se encuentra el Archivo Municipal de Yaiza (la información contenida en estos documentos sería fundamental para la reconstrucción de este amplio período histórico del sur de Lanzarote), y por otro lado, a las deficiencias en la investigación sobre el Patrimonio Arqueológico Industrial<sup>44</sup>, como es el caso de los

---

44. La importancia del Patrimonio Arqueológico industrial queda recogida en la "Recomendación relativa a la Arqueología Industrial" Consejo de Europa, 1979, donde se proponen las medidas tanto legislativas como educativas para su protección, debido a su importancia para la reconstrucción de la historia reciente de los pueblos.

hornos de Berrugo y de la estructura sondeada en la cercanía de los mismos y cuya función desconocemos, precisamente por estas carencias documentales.

Tanto estas deficiencias como el desconocimiento o dejación de sus funciones, por parte de las instituciones responsables, han llevado a situaciones de gravísimos atentados contra este patrimonio, materializados en la continua destrucción de los hornos de Berrugo y la ocupación del espacio de protección de 140 metros establecido por la COTMAC en torno a la Torre del Castillo del Águila. Justo en relación a este BIC (Bien de Interés Cultural) hemos documentado la existencia de una posible estructura asociada a material arqueológico en superficie, y que puede estar vinculada a las infraestructuras de pertrechos de la misma Torre, hecho éste que hemos constatado en un documento que contiene el plano del Castillo.

La idea de recuperar la historia de una parte importante del territorio insular amenazado y, en gran parte, ya destruido por la fiebre especulativa que padece y ha padecido Lanzarote, ha sido nuestra principal motivación con la investigación llevada a cabo en Berrugo. Este esfuerzo interdisciplinar y participativo que hemos hecho, intentaremos que siga presente en otras áreas del espacio o la memoria de la isla necesitadas de sobrevivir a la codicia y al olvido.